



**ACTA MESA CONTRATACIÓN
SESIÓN APERTURA SOBRES CONTENIENDO LA OFERTA ECONÓMICA Y ASPECTOS DE
LAS PROPOSICIONES PONDERABLES DE FORMA AUTOMÁTICA**

<p><u>PRESIDENTE</u></p> <p>D. María Valero Garrido (Jefa de Sección de Calidad)</p> <p><u>VOCALES</u></p> <p>Dña. Cristina Ortiz Dorda (Letrado de la Seguridad Social)</p> <p>D. Jesús Rodríguez Rodríguez (Interventor de la Seguridad Social)</p> <p>Dña. María Luz Becerra Santos (Auxiliar Administrativa ISM)</p> <p><u>SECRETARIO:</u></p> <p>D. Manuel Domínguez Comesaña (Jefe de Sección de Administración)</p>

ACTA Nº 2/2018

En A Coruña, a las 10:00 horas del día 04 de octubre de 2018 se reúne la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial de A Coruña, en el Salón de Actos del edificio sito en C/ Ramón y Cajal, nº 2, a la que asisten los miembros al margen relacionados, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente:

Orden del día

- 1) Procedimiento Abierto 2018 PA 1001 tramitado al amparo de lo dispuesto en los arts. 157 y 145 de la LCSP cuyo objeto es la contratación del servicio de Limpieza de la Dirección Provincial de A Coruña. Apertura de las proposiciones económicas.
- 2) Ruegos y Preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Secretario de la Mesa recuerda a los asistentes que, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, la Mesa examinó la documentación personal de las empresas que habían presentado oferta a la licitación y que como consecuencia del resultado de la calificación de la documentación la Mesa acordó requerir a las siguientes empresas, para que subsanaran los defectos materiales u omisiones detectados en su documentación, **que figuran recogidos en el Acta nº 1/2017 de 27 de septiembre de 2018:**

- ✓ LIMPIEZAS CÍES, S.L.



- ✓ ITMA, S.L.
- ✓ ONET IBERIA SOLUCIONES, S.A.
- ✓ SAMYL, S.L.
- ✓ SOLDENE S.A.

El Secretario de la Mesa, entrega a los asistentes los escritos cursados a las empresas, así como los documentos aportados por las mismas.

Examinados dichos documentos, la Mesa acuerda:

- la admisión al procedimiento de las siguientes empresas al dar por subsanados los defectos y omisiones detectadas en todas y cada una de ellas:

- ✓ LIMPIEZAS CÍES, S.L.
- ✓ ONET IBERIA SOLUCIONES, S.A.
- ✓ SAMYL, S.L.
- ✓ SOLDENE S.A.

- La exclusión del procedimiento de la empresa ITMA, S.L, por no haber presentado toda la documentación requerida. En concreto, se le solicitó mediante correo electrónico de fecha 27/09/2018 *“Autorización expresa para que el ISM pueda comprobar la situación de encontrarse el licitador al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, para el caso de resultar adjudicatario, según los modelos que se anexan al pliego tipo”*.

Mediante correo electrónico de fecha 28/09/2018 la empresa envía un correo electrónico con la documentación requerida.

Examinada dicha documentación en la Mesa de Contratación se constata que la empresa ITMA, S.L. presenta el Anexo 2 del PT mediante el cual el ISM puede recabar directamente el certificado de encontrarse la empresa al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social pero no presenta el Anexo 1 del PT mediante el que se autoriza al ISM a recabar los datos de la Agencia Tributaria de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o bien, certificado de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias.

Se reparte entre los asistentes la “Hoja Resumen de Ofertas Económicas”

El Sr. Presidente ordena el inicio de la

SESIÓN PÚBLICA



Se invita al público a que acceda a la sala.

Comienza el acto con la lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de la licitación y del nombre de las empresas admitidas y excluidas, así como el motivo de su exclusión.

A continuación el Presidente ordena la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de las empresas admitidas

El Secretario inicia su apertura y procede a la lectura en voz alta de las ofertas económicas de los licitadores admitidos que son:

	PRECIO OFERTADO	IMPORTE con IVA	PUNTOS	HORA S	RETIRAR MATERIAL	PÉRTIG A	EMPRESA DE INSERCIÓN	PLANES IGUALDAD	PUNTOS TOTALES	VALORES ANORMALES
Eulen, S.A.	234.500,00	283.745,00	48,12	10	10	10	0	5	83,12	-11%
Soldene, S.A.	192.046,43	232.376,18	58,76	10	10	10	0	5	93,76	9%
Clece, S.A.	221.482,20	267.993,46	50,95	10	10	10	0	5	85,95	-5%
CLN Servicios Integrales, S.L.	188.076,12	227.572,11	60,00	10	10	10	0	5	95,00	11%
Limpiezas Cies, S.L.	234.000,00	283.140,00	48,22	10	10	10	0	0	78,22	-11%
Limpiezas San Froilán, S.L.U.	216.331,44	261.761,04	52,16	10	10	10	0	0	82,16	-3%
Onet Iberia Soluciones, S.A.	204.381,82	247.302,00	55,21	10	10	10	5	5	95,21	3%
Samyl, S.L.	193.284,00	233.873,64	58,38	10	10	10	0	5	93,38	8%

La oferta económica presentada por la empresa "CLN Servicios Integrales, S.L." viene desglosada de la siguiente manera:

Nº DE MESES	A	IMPORTES EN NÚMERO		
		A	B	A+B
	IMPORTE TOTAL ANUAL EN LETRA SIN IVA	TOTAL ANUAL SIN IVA	IVA 21%	TOTAL CON IVA
12	DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON ONCE EUROS	188.076,12€	39.495,99€	227.572,11€



La mesa considera por unanimidad que se trata de un error y que el importe total anual en letra sin IVA es ciento ochenta y ocho mil setenta y seis euros con doce céntimos.

Se da por finalizada la sesión pública.

Nuevamente en

SESIÓN PRIVADA

La mesa acuerda:

- i. **Valorar** las propuestas económicas presentadas y, con el objeto de determinar la existencia de ofertas desproporcionadas o temerarias, en aplicación de lo previsto en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1.098/2001, de 12 de Octubre (BOE de 26) al que se remite la Cláusula 9.1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, por concurrir cuatro o más licitadores y existir entre los mismos propuestas económicas que superan la media aritmética de todas las ofertas en más de 10 unidades porcentuales:
- a. **no tener en cuenta para el cálculo de una nueva media aritmética** aquellas propuestas económicas que superan la media aritmética de todas las ofertas en más de 10 unidades porcentuales y que son:
- ✓ Eulen S.A.
 - ✓ Limpiezas Cíes
- b. proceder al cálculo de una nueva media sólo con aquellas ofertas que no sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales:

	PRECIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL	PUNTOS	HORAS	RETIRAR MATERIAL	PÉRTIGA	EMPRESA DE INSERCIÓN	PLANES IGUALDAD	PUNTOS TOTALES	VALORES ANORMALES
Soldene, S.A.	192.046,43	232.376,18	58,76	10	10	10	0	5	93,76	5%
Clece, S.A.	221.482,20	267.993,46	50,95	10	10	10	0	5	85,95	-9%
CLN Servicios Integrales, S.L.	188.076,12	227.572,11	60,00	10	10	10	0	5	95,00	7%
Limpiezas San Froilán, S.L.U.	216.331,44	261.761,04	52,16	10	10	10	0	0	82,16	-7%
Onet Iberia Soluciones, S.A.	204.381,82	247.302,00	55,21	10	10	10	5	5	95,21	-1%



Samyl, S.L.	193.284,00	233.873,64	58,38	10	10	10	0	5	93,38	5%
-------------	------------	------------	-------	----	----	----	---	---	-------	----

Comprobado que no existen valores anormales, la Mesa procede al examen de valoración las ofertas admitidas aplicando los criterios que figuran en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación:

Oferta de la empresa: ONET IBERIA SOLUCIONES S.A	Puntuación
Importe de 204.381,82€ euros sin IVA, acompañado de preceptivo anexo de desglose de precios.	55,21
Bolsa de 100 horas sin coste adicional, acompañado de preceptiva valoración económica.	10
Retirada de pequeño material de oficina y mobiliario	10
Pértiga hidrodifusora	10
Empresa de inserción	5
Planes de igualdad	5
Puntuación total:	95,21

Oferta de la empresa: SOLDENE S.A.	Puntuación
Importe de 192.046,43 € euros sin IVA, acompañado de preceptivo anexo de desglose de precios.	58,76
Bolsa de 100 horas sin coste adicional, acompañado de preceptiva valoración económica.	10
Retirada de pequeño material de oficina y mobiliario	10
Pértiga hidrodifusora	10
Empresa de inserción	0
Planes de igualdad	5
Puntuación total:	93,76

Oferta de la empresa: SAMYL S.L.	Puntuación
Importe de 193.284,00€ euros sin IVA, acompañado de preceptivo anexo de desglose de precios.	58,38
Bolsa de 100 horas sin coste adicional, acompañado de preceptiva valoración económica.	10
Retirada de pequeño material de oficina y mobiliario	10
Pértiga hidrodifusora	10
Empresa de inserción	0
Planes de igualdad	5
Puntuación total:	93,38



Oferta de la empresa: CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	Puntuación
Importe de 188.076,12 € euros sin IVA, acompañado de preceptivo anexo de desglose de precios.	60
Bolsa de 100 horas sin coste adicional, acompañado de preceptiva valoración económica.	10
Retirada de pequeño material de oficina y mobiliario	10
Pértiga hidrodifusora	10
Empresa de inserción	0
Planes de igualdad	5
Puntuación total:	95

Oferta de la empresa: CLECE S.A.	Puntuación
Importe de 221.482,20 € euros sin IVA, acompañado de preceptivo anexo de desglose de precios.	50,95
Bolsa de 100 horas sin coste adicional, acompañado de preceptiva valoración económica.	10
Retirada de pequeño material de oficina y mobiliario	10
Pértiga hidrodifusora	10
Empresa de inserción	0
Planes de igualdad	5
Puntuación total:	85,95

Oferta de la empresa: EULEN S.A.	Puntuación
Importe de 234.500,00 € euros sin IVA, acompañado de preceptivo anexo de desglose de precios.	48,12
Bolsa de 100 horas sin coste adicional, acompañado de preceptiva valoración económica.	10
Retirada de pequeño material de oficina y mobiliario	10
Pértiga hidrodifusora	10
Empresa de inserción	0
Planes de igualdad	5
Puntuación total:	83,12

Oferta de la empresa: LIMPIEZAS SAN FROILÁN S.L.U.	Puntuación
Importe de 216.331,44 € euros sin IVA, acompañado de preceptivo anexo de desglose de precios.	52,16
Bolsa de 100 horas sin coste adicional, acompañado de preceptiva valoración económica.	10
Retirada de pequeño material de oficina y mobiliario	10
Pértiga hidrodifusora	10



Empresa de inserción	0
Planes de igualdad	0
Puntuación total:	82,16

Oferta de la empresa: LIMPIEZAS CÍES S.L.	Puntuación
Importe de 234.000,00€ euros sin IVA, acompañado de preceptivo anexo de desglose de precios.	48,22
Bolsa de 100 horas sin coste adicional, acompañado de preceptiva valoración económica.	10
Retirada de pequeño material de oficina y mobiliario	10
Pértiga hidrodifusora	10
Empresa de inserción	0
Planes de igualdad	0
Puntuación total:	78,22

ii. **Clasificar** las ofertas por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

POSICIÓN	EMPRESA	PRECIO OFERTADO	HORAS	RETIRAR MATERIAL	PÉRTIGA HIDRODIFUSORA	EMPRESA INSERCIÓN	PLANES IGUALDAD	PUNTOS TOTALES
1	<i>Onet Iberia Soluciones, S.A.</i>	204.381,82	10,0000	10,0000	10,0000	5,0000	5,0000	95,21
2	<i>CLN Servicios Integrales, S.L.</i>	188.076,12	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	5,0000	95,00
3	<i>Soldene, S.A.</i>	192.046,43	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	5,0000	93,76
4	<i>Samyl, S.L.</i>	193.284,00	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	5,0000	93,38
5	<i>Clece, S.A.</i>	221.482,20	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	5,0000	85,95
6	<i>Eulen, S.A.</i>	234.500,00	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	5,0000	83,12
7	<i>Limpiezas San Froilán, S.L.U.</i>	216.331,44	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	0,0000	82,16
8	<i>Limpiezas Cies, S.L.</i>	234.000,00	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	0,0000	78,22

iii. **Proponer** al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la oferta presentada por la empresa ONET IBERIA SOLUCIONES S.A. en un importe de 204.381,82 € IVA excluido.



2) Ruegos y Preguntas.

No se produjeron.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 12:00 horas del día 4 de octubre 2018

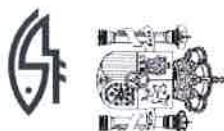
EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Vº.Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



MINISTERIO DE
TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



HOJA - RESUMEN DE CALIFICACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS
PROCEDIMIENTO ABIERTO 2018 PA 1001 CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA CASA DEL MAR DE A CORUÑA

EMPRESA	PRECIO OFERTADO	IVA	IMPORTE TOTAL	PUNTOS	4.2.A.2. (3) 0 puntos					PUNTOS TOTALES	POSICIÓN ALCANZADA
					HORAS	RETRAR MATERIAL	PÉRTIGA HIDRODIFUSORA	EMPRESA DE INSERCIÓN	PLANES IGUALDAD		
288.955,80	PRESUPUESTO DEL CONTRATO: OFERTA MÁS BAJA 188.076,12										
Eulen, S.A.	234.500,00	49.245,00	283.745,00	48,12	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	5,0000	83,12	6
Soldene, S.A.	192.046,43	40.329,75	232.376,18	58,76	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	5,0000	93,76	3
Clece, S.A.	221.482,20	46.511,26	267.993,46	50,95	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	5,0000	85,95	5
CLN Servicios Integrales, S.L.	188.076,12	39.495,99	227.572,11	60,00	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	5,0000	95,00	2
Limpiezas Cies, S.L.	234.000,00	49.140,00	283.140,00	48,22	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	0,0000	78,22	8
Limpiezas San Froilán, S.L.U.	216.331,44	45.429,60	261.761,04	52,16	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	0,0000	82,16	7
Onet Iberia Soluciones, S.A.	204.381,82	42.920,18	247.302,00	55,21	10,0000	10,0000	10,0000	5,0000	5,0000	95,21	1
Samyl, S.L.	193.284,00	40.589,64	233.873,64	58,38	10,0000	10,0000	10,0000	0,0000	5,0000	93,38	4
0,00				214,83							
MEDIA	210.512,75	32.151,04	254.720,43								

